



CONVOCATORIA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

AMMAR y RedTraSex solicitan un/a

Asesor/a en Comunicaciones

Fecha límite: 05 de mayo de 2015, 18:00 Argentina

1) Introducción

La Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Trabajadoras Sexuales (**RedTraSex**) implementa un proyecto regional del Fondo Mundial para el SIDA, la TB y la Malaria (FM) aprobado en la ronda décima. La primera fase del proyecto transcurrió en los años 2012 al 2013 y está en marcha la Segunda Fase durante los años 2014-2016. El Receptor Principal (RP) de la subvención es la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) a través de su oficina nacional en Buenos Aires Argentina.

La RedTraSex busca un/a (1) Asesora/a en Comunicaciones que trabajará como parte del equipo de la Organización Nacional - Red de Trabajadoras Sexuales - Argentina.

Los/as candidatos/as seleccionados/as deberán estar disponibles a partir del **01 de junio de 2015**. El/la Asesor/a en comunicaciones será contratado/a por la OIM nacional en la modalidad “contrato por locación de servicios” por un año. El/la Asesora/or reportará a la Coordinadora Nacional, quien a su vez reporta a la **Coordinadora del nodo sub-regional** de la RedTraSex.

Por la naturaleza del cargo, solo se entrevistarán candidatos y candidatas residentes en el área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires que puedan movilizarse a diario al lugar de trabajo y en el horario de oficina.

A continuación se detalla información sobre la organización y el proyecto seguido de los requisitos específicos para la posición y detalles sobre el proceso de selección. Favor de leer con atención.

2) Información sobre RedTraSex

La Red Latinoamericana de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex) fue creada en 1997 y trabaja en la actualidad en 15 países en la región como una red de asociaciones nacionales con la misión de apoyar y fortalecer las organizaciones en la defensa y promoción de sus Derechos Humanos. La forma de gobierno de RedTraSex está conformada por Junta de Gobierno con representación de las Sub-regiones y una Secretaría Ejecutiva en la que la Junta delega todas las funciones de gestión, ejecución y representación. Para más información visite: www.redtrasex.org

- Información de la Organización Nacional - AMMAR Argentina

La Asociación de las Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) surgió en el año 1994 ante la necesidad imperiosa de un grupo sometido, violentado y vulnerabilizado social y económicamente, las Mujeres Trabajadoras Sexuales, de luchar contra la marginalización y la violencia policial e institucional. Así, un grupo de mujeres trabajadoras sexuales deciden organizarse, para empoderarse y reconocerse como sujetos de derecho, lo cual permite también un mejor auto-cuidado en su salud y de prevención del VIH/SIDA. Tiene cobertura nacional. Recibe apoyo para el logro de sus objetivos de fuentes nacionales e internacionales diversas. Sus principales actividades son concienciar a las TS acerca de sus derechos, elevando la auto-estima y propiciando la incorporación de conductas positivas para el cuidado de su salud, la prevención de las ITS y el VIH/SIDA, la auto-defensa frente a la violencia de género, etc. Captación de líderes y capacitación como agentes multiplicadoras para su sector y para la población en general, en los temas: liderazgo, género, violencia de género, salud sexual y reproductiva, sindicalización, organización, gestión de recursos y convivencia democrática. Realización de recorridas y talleres en los lugares de trabajo, distribución de folletería y preservativos. Gestión e incidencia política para instalar la problemática, establecer acuerdos de cooperación y estar presentes a la hora de la toma de decisiones que nos involucren. Han elaborado y presentado en el Congreso Nacional un proyecto de ley para el reconocimiento del trabajo sexual con todos los derechos reconocidos a los demás trabajadorxs. Para más información visitar: www.ammarg.org.ar

3) Información sobre el Proyecto

La RedTraSex se ha presentado en las Rondas 9 y 10 al Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA, la TB y la Malaria. En la décima ronda la propuesta fue aprobada dentro de la modalidad de Organización Regional. El proyecto regional que dio comienzo en el 2012 busca fortalecer la Red y las Organizaciones Nacionales de Mujeres Trabajadoras Sexuales para que puedan incrementar su participación en

las respuestas nacionales al VIH/SIDA. En particular en los Mecanismos Coordinadores de País y en rol de sub-receptoras.

El proyecto tienen tres grandes áreas de intervención: 1.- El desarrollo y fortalecimiento organizacional de las 15 organizaciones para que sean más eficiente, eficaces y sostenibles; 2.- El análisis de los marcos legales y normativos relacionados con el Trabajo Sexual y la incidencia para la mejoras de estos, la reducción del estigma, la discriminación y la violencia de género; y 3.- El desarrollo de Buenas Prácticas de Atención en Salud de las Mujeres Trabajadoras Sexuales, la capacitación y sensibilización de los profesionales de la salud. Siguiendo la estructura de la Red, se implementará en el ámbito regional por medio de la Secretaría, en el ámbito sub-regional a través de los nodos sub-regionales (Paraguay, Ecuador y El Salvador) y en el ámbito nacional directamente con las organizaciones nacionales miembro de la red. Todas las intervenciones y actividades pertenecen a un proyecto regional y no duplicarán o competirán con aquellas en ejecución por los MCP's con la misma población.

4) Proceso de presentación, selección y contratación

Las solicitudes para el puesto se recibirán en el correo: **nacional@ammar.org.ar**, hasta el día **05 de mayo de 2015 a las 18.00 hs de Argentina**. Todas las solicitudes recibidas con posterioridad no serán consideradas.

La organización se comunicará exclusivamente con aquellos candidatos/as que sean pre-seleccionados/as y pasarán a la siguiente etapa. Las entrevistas serán presenciales. Los candidatos exitosos recibirán la confirmación de su oferta de contratación por correo electrónico restando el chequeo de las referencias y los detalles sobre la contratación. Es importante considerar la disponibilidad para comenzar en funciones, que también será ponderado por el panel.

La posición es de medio tiempo y estarán alcanzadas por el Manual Operativo del Proyecto, las normas de la OIM y los lineamientos internos de RRHH de la UEP.

Los honorarios para cada posición son altamente competitivos para los perfiles buscados y se informarán a cada postulante en el proceso de negociación.

A continuación detallamos el perfil, requisitos y funciones de la posición:

TdR Comunicación Contrataciones ONMTS - 2014

Asesor/a de Comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Mínimo 3 años de experiencia en el desarrollo e	<ul style="list-style-type: none">• Desarrolla y ejecuta el plan de comunicación de la organización.
---------------------------------	---	--

<p>(Organización Nacional de MTS)</p> <p>Tiempo Parcial 10 horas semanales</p> <p>Reporta a Coordinadora Nacional de la Organización</p>	<p>implementación de estrategias de comunicación interna/externa en Organizaciones de base, o de la sociedad civil, redes y/o el Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de trabajo en temas de derechos humanos, VIH/SIDA y promoción de salud. • Experiencia comprobada de mínimo 3 años en elaboración de documentos de comunicación para organizaciones sociales. • Experiencia comprobable en redacción de documentos de comunicación, edición de publicaciones y articulación con equipo editorial (corrector, diseño gráfico, imprenta). • Buen uso de procesadores de texto y de diseño de texto. • Conocimiento de uso de herramientas virtuales como páginas web, blogs, redes sociales, etc. • Excelente redacción. • Graduada/o en Periodismo, Ciencias de la Comunicación o Ciencias Sociales (no excluyente). 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone y organiza la producción editorial de publicaciones sobre temas de trabajo sexual desde la perspectiva de las trabajadoras sexuales, en conjunto con la coordinadora nacional de la organización y la asesora programática. • Organiza y sistematiza los documentos ya existentes y propone el formato de las gacetillas políticas y demás documentos para que las Trabajadoras Sexuales puedan utilizarlos. • Supervisa y realiza la edición, corrección y diseño de las herramientas, documentos y comunicaciones internas y externas. • Provee Asistencia Técnica y capacitación en su área, así como asistencia en el uso de redes, páginas web y otros formatos. • Apoya la implementación de todas las actividades directa o indirectamente relacionadas con el área.
---	---	---

La descripción de las funciones es indicativa, estas podrían ser cambiadas y ajustadas como parte del plan anual operativo, conformación de equipo y división de tareas. La RedTraSex promueve activamente la equidad de género, la identidad de género y la activa participación de las poblaciones en mayor riesgo y las personas viviendo con VIH/SIDA.

5) Requisitos para presentar la solicitud:

5.1.- La solicitud:

Todas las personas interesadas en esta oportunidad deberán enviar su solicitud antes de la fecha límite cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Carta de motivación, respondiendo a las motivaciones de presentarse a la posición, detallando la experiencia relevante al puesto y respondiendo las siguientes dos (2) preguntas: ¿Qué

piensa sobre el Trabajo Sexual? y ¿Cuál es rol de las Trabajadoras Sexuales en la respuesta al VIH? Un máximo de dos páginas A4 que deberá ser incluida en el cuerpo del correo y adjunto en archivo de Word.

2. Curriculum Vitae u Hoja de Vida, de un máximo de tres páginas A4 en archivo de Word, que se encuentre actualizado con especial énfasis en la experiencia reciente y relacionada con la posición. Se debe también incluir en el CV los datos completos y actualizados de contacto del solicitante.

3. Referencias laborales o profesionales, adjuntar un archivo de Word con dos referencias laborales que incluyan datos completos de la persona, organización, cargo, dirección física, teléfono y correo electrónico. Las referencias serán sólo utilizadas con aquellos candidatos preseleccionados previa autorización de los mismos.

5.2.- Información sobre el asunto del correo y el nombre de los archivos adjuntos:

Con el fin de agilizar el proceso y asegurar la adecuada documentación de las solicitudes se deben seguir los siguientes requisitos:

Correo: El correo electrónico debe llevar como asunto el cargo al que aplica. Asesor en Comunicaciones.

Adjuntos: Los documentos adjuntos no deben superar el máximo de páginas exigido y deben nombrarse con el cargo al que se presenta, más tipo de documento más el apellido (por ejemplo: AC-CV-González, AC-Motivaciones-González y AC-Referencias-González).

Las solicitudes se recibirán en el correo nacional@ammar.org.ar, hasta el día **05 de mayo de 2015 a las 18.00hs** de Argentina.